

## 8.PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

### 8.2.OTROS ANUNCIOS

#### JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 4 DE SANTANDER

**CVE-2019-8262** *Citación para la celebración de actos de conciliación y, en su caso, juicio en procedimiento ordinario 337/2019.*

Doña Lucrecia de la Gándara Porres, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Nº 4 de Santander,

Hace saber: Que en este Órgano Judicial se siguen autos de procedimiento ordinario, con el nº 0000337/2019 a instancia de SERGUEI JURAVLIOV frente a HOLLY TRUCKS, SL, en los que se ha dictado la cédula de 30/05/2019, siguiente:

#### CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de lo acordado en resolución de esta fecha dictada por la Sra. letrada de la Administración de Justicia en el procedimiento arriba indicado, le dirijo la presente para que sirva de citación en legal forma.

#### PERSONA A LA QUE SE CITA COMO PARTE DEMANDADA:

HOLLY TRUCKS, SL, con domicilio en PARQUE EMPRESARIAL BESAYA, 38, Reocín, 39538, como parte demandada.

#### OBJETO DE LA CITACIÓN:

Asistir en esa condición al/a los actos/s de conciliación y, en su caso, juicio.

Responder al interrogatorio solicitado por la parte contraria, sobre los hechos y circunstancias objeto del juicio, y que el/la Magistrado/a-Juez admita y declare pertinente.

#### LUGAR, DÍA Y HORA EN QUE DEBE COMPARECER:

Se le cita para el día 14 de octubre de 2019 a las 10:20 horas, en la Sala de Vistas nº 4, de este órgano, a la celebración del acto de conciliación ante el letrado de la Administración de Justicia, y a continuación para la celebración, en su caso, del acto de juicio en la Sala de Vistas de este órgano.

#### PREVENCIONES LEGALES

De no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho (art. 58.1.e LRJS).

En Santander, a 30 de mayo de 2019.

La letrada de la Administración de Justicia,  
Lucrecia de la Gándara Porres.

LUNES, 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019 - BOC NÚM. 183

Y para que sirva de citación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a HOLLY TRUCKS, SL, libro el presente para su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria y colocación en el tablón de anuncios.

Santander, 11 de septiembre de 2019.  
La letrada de la Administración de Justicia,  
Lucrecia de la Gándara Porres.

2019/8262

CVE-2019-8262